

El contrato de emprendedores registra su mejor año tras aumentar en un 17%

Desde su puesta en marcha hace tres años, se han registrado más de 270.000

C. P. S. MADRID.

Los contratos de apoyo a emprendedores, puestos en marcha en nuestro país a raíz de la reforma laboral del año 2012, han crecido más de un 17 por ciento entre febrero de 2014 y el mismo mes de 2015, con un total de 98.755 contratos en dicho periodo. Así lo afirma Randstad en su último informe sobre el contrato de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores basado en los datos del Servicio Público de Empleo, que constata que este ha sido el mejor año desde la entrada en vigor de la medida, que recientemente cumplió tres años.

Esta modalidad de contrato indefinido, que tiene por objetivo fomentar y facilitar la contratación de trabajadores por parte de las pymes españolas, cuenta con un periodo de prueba de un año, tras el cual, en caso de no haberse superado, el trabajador no cuenta con indemnización.

En su primer año de vida, entre los meses de febrero de 2012 y 2013, el contrato de apoyo a emprendedores recogió grandes resultados, tras registrar un total de 89.300 contrataciones. No fueron tan positivos, sin embargo, los doce meses siguientes, en los que se apuntó un descenso de 5.000 contratos en términos netos. Sin embargo, en su tercer año de vida ha creado casi 100.000, hasta alcanzar los más de 272.000 en términos absolutos desde 2012.

Madrid y Cataluña, a la cabeza
El acceso al mercado laboral del profesional a través de este tipo de contrato varía en función de la región en la que se sitúa. Así, por comunidades autónomas, la Comunidad de Madrid (28,1 por ciento) y Cataluña (22,01 por ciento) acumulan entre ambas más del 50 por cien-

Implantación del contrato de emprendedores

Por comunidades autónomas

	CONTRATOS DE EMPRENDEDORES	% SOBRE EL TOTAL
Madrid	76.478	28,10
Cataluña	59.942	22,00
C. Valenciana	19.404	7,10
Canarias	17.758	6,50
Andalucía	15.650	5,80
Galicia	14.435	5,30
Castilla y León	12.783	4,70
Pais Vasco	10.778	4,00
Aragón	9.234	3,40
Castilla-La Mancha	6.764	2,50
Baleares	6.478	2,40
Murcia	5.560	2,00
Asturias	5.361	2,00
Extremadura	3.441	1,30
Cantabria	3.100	1,10
Navarra	2.835	1,00
La Rioja	1.575	0,60
Total nacional	272.156	

Fuente: Randstad

elEconomista

to del total de estos contratos, seguidas por la Comunidad Valenciana (7,1 por ciento del total), Canarias (6,5 por ciento) y Andalucía (5,8 por ciento).

En el lado opuesto se sitúan La Rioja, Navarra, Cantabria o Extremadura, todas ellas por debajo de los 3.500 contratos registrados. En su conjunto, estas cuatro regiones no alcanzan el 5 por ciento del total de contratos de apoyo a emprendedores que se suscriben en toda España.

Junto a la región, otro de los factores que más influye a la hora de firmar este tipo de contratos está relacionado con la edad de los pro-

fesionales. De esta manera, el 25 por ciento de las personas que han suscrito un contrato de apoyo a emprendedores desde 2012 son mayores de 45 años, mientras que los menores de 30 años representan casi el 37 por ciento. Pero el colectivo más beneficiado por esta modalidad es el que engloba a los trabajadores de entre 30 y 45 años, con un 38 por ciento del total de los contratos firmados. Además, desde su puesta en marcha, más de 100.000 jóvenes menores de 30 años han accedido al empleo a partir del contrato de emprendedores.

Igual de relevante parece que, durante los 36 meses que lleva implan-

Más de 50.000 universitarios han firmado

Uno de los colectivos que más se ha beneficiado de este modelo contractual es el de los profesionales que cuentan con estudios de secundaria. En esta línea, destaca que dos de cada tres trabajadores han encontrado empleo a través de este contrato (64,5 por ciento), lo que supone un total de 175.452 incorporaciones. Los universitarios, por su parte, son el segundo grupo que más lo ha utilizado. De esta manera, más de 50.000 profesionales con estudios superiores han firmado un contrato de emprendedores desde su arranque, incluyendo tanto a empleados con estudios universitarios como a aquellos que cuentan con ciclos formativos de grado superior.

tado este modelo de contrato, en todos ellos se han incorporado más hombres que mujeres al mercado laboral.

Sin embargo, la tendencia desde su entrada en vigor es de un cambio hacia una creciente igualdad en materia de contratación. En este sentido, en el último año, las mujeres que suscriben contratos de emprendedores alcanzan una cuota sobre el total del 43 por ciento, mientras que un año antes ésta era de 38,6 por ciento.

@ Más información en www.eleconomista.es